

**ACTA**

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESION ORDINARIA N°06**

**29 DE JUNIO DE 2022**

En Ñuñoa, a veintinueve días del mes de junio del dos mil veintidós y siendo las 18:08 horas se inicia la sesión presidida por la Alcaldesa doña **EMILIA RIOS SAAVEDRA**. Actúa como Ministro de Fe don **SARA JULIA BARRA LOPEZ**, Secretaria Municipal. (S)

La sesión se desarrolla vía online y se inicia con la presencia de los Consejeros:

Sr. Rodolfo Acha Jansson  
Sr. Herbert Pablo Carreño Navarrete  
Sr. Exequiel Carvajal Vera  
Sr. Jorge Ceballos Rojas  
Sr. Rodrigo Martínez Muñoz  
Sra. Camila Donoso Díaz  
Sr. Pedro Fuentes Silva  
Sra. Macarena Gallegos Rojas  
Sr. Alejandro Jiménez Michaelis  
Sra. Frida Zvaighaft Fraiman  
Sr. Jaime Plaza Bofill  
Sr. Claudio Poveda Vergara  
Sr. Carlos Ruz Maldonado  
Sra. Mariluz Rojas Soto  
Sr. Patricio Talavera Maugett  
Sra. Patricia Vásquez Prieto  
Sr. Alexis Vergara Estibill

Asisten:

Sr. Gonzalo Aránguiz L.	Secretario Comunal Planificación
Sra. Victoria Wolf M.	Administradora Municipal (S)
Sr. Atilio Matus G.	Director de Control
Sr. Jorge Porter Z.	Director de Obras Municipales (S)
Sr. Felipe Maltes C.	Director de DIDECO
Sra. Marcela Vásquez A.	Directora de Tránsito
Sra. Cecilia Arratia D.	Directora Inspección (S)
Sr. Patricio Jerez R.	Director de Medio Ambiente (S)
Sr. Cristian Díaz N.	Director Adm. Y Finanzas (S)
Sra. Leslie Faure B.	Directora DIGEPER (S)
Sra. Vanessa Manubens	Directora Comunicaciones (S)
Sra. Valeska Ramírez P.	Gabinete de Alcaldía
Sra. Diana Torres	Coordinadora Ñuñoa Tu Radio
Sr. Daniel Recasens F.	Profesional DIDECO
Sr. Noel San Martín C.	Profesional SECPLA
Sra. Paulina Tranchino R.	Directora General CCÑ
Sra. Natalia Riffo A.	Directora Ejecutiva CMDÑ
Sra. Andrea Ortiz B.	Secretaria Gral CMDS (S)
Sra. Vivianne Alfaro H.	Directora de Educac. CMDS
Sr. Jorge Díaz M.	Profesional DIDECO



Sra. Nicol Ondo  
Sr. Pablo Saldias U.

Directora de Salud (S)  
Interprete Lengua de Señas

### **TABLA TRATADA EN LA SESIÓN**

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria
  - a) Informe situación epidemiológica Dirección de Salud CMDS
  - b) Informe sobre Programa Invierno Deportivo de la Corporación Municipal de Deportes de Ñuñoa
  - c) Programación sobre talleres y actividades del Adulto Mayor segundo semestre
- 4.- Hora de Incidentes

En nombre de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión

### **1.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR**

Unánime

### **2.- CUENTA**

- Se exhibe video donde el subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara, se reunió con la alcaldesa Emilia Ríos, además de vecinos y vecinas de La comuna, en la Junta de Vecinos Rosita Renard. En la oportunidad, la autoridad, vecinas, vecinos, Carabineros, inspectores de Seguridad Pública, profesoras de jardines infantiles y el director del Cefsam Rosita Renard conversaron respecto de los principales problemas de seguridad y definieron soluciones preventivas.
- Se muestra video donde la alcaldesa llegó hasta la población Exequiel González Cortés para apoyar un bingo organizado por vecinos y vecinas de este barrio para ir en ayuda de cinco familias que lo perdieron todo en un incendio. La actividad también contó con la participación de los concejales Sra. Valle y Sr. Sylvester.
- Se exhibe video de la reunión de la alcaldesa con el alcalde de Macul, Gonzalo Montoya; en la instancia, las autoridades conversaron respecto de proyectos y trabajo colaborativo en temas de infraestructura, deporte, seguridad, salud y vivienda entre otros.
- Se exhibe video de la primera sesión del Consejo Asesor Urbano, compuesto por autoridades, expertos, la comunidad y el municipio. La instancia tiene como fin el repensar la Ñuñoa del futuro, para construir una comuna a escala humana. En la actividad estuvo presente la concejala del Río.
- Se muestra video de la instalación de tres centrales de alarmas comunitarias en Villa Lo Plaza. Vecinos del





sector se mostraron muy agradecidos por la ejecución de esta iniciativa, que los mantendrá conectados en caso de alguna emergencia.

- Se muestra video de la primera plantación de árboles nativos donados por el Parque Metropolitano. En esta etapa fueron plantados 40 árboles en la Plaza San Pedro del Cosam y en la Plaza Quivolgo de la Villa Los Alerces. En la actividad participaron 20 alumnos del Liceo Brígida Walker junto con la Alcaldesa.
- Se muestra video de la actividad donde la Alcaldesa llegó junto al Alcalde de Macul, Sr. Montoya, hasta la intersección de Pedro de Valdivia con Rodrigo de Araya para supervisar trabajos de reparación de pavimento. La idea de esta administración es generar lazos con comunas vecinas y avanzar en un trabajo colaborativo en favor de las comunidades.
- Se exhibe video de una nueva versión de Municipio en tu Barrio, esta vez en la Plaza Guillermo Franke; en la ocasión vecinos y vecinas de este sector pudieron acceder a múltiples servicios municipales y pudieron dialogar con la alcaldesa y directores municipales.
- Se exhibe video del cuarto encuentro territorial por el Pladeco 2022-2028 en el Liceo José Toribio Medina. Al encuentro asistieron, la alcaldesa y las concejales del Río y Chávez y decenas de vecinas y vecinos para pensar la Ñuñoa del futuro; este fin de semana, se desarrollarán los últimos dos encuentros en el Liceo José Toribio Medina y Brígida Walker.
- Se muestra video donde volvió Ñuñoa Constituyente, esta vez en la Corporación Cultural. En la jornada participaron los convencionales Sra. Politzer y Sres. Achurra y Domínguez, quien además forma parte de la mesa directiva de la instancia; el propósito de esta actividad es facilitar el acceso a la información de este importante proceso, independiente de la opción que cada persona elija el próximo 4 de septiembre. A la jornada asistieron un centenar de vecinas y vecinos, quienes pudieron aclarar dudas y formarse una opinión antes del plebiscito.
- Se muestra video de la ceremonia realizada para dar a conocer las 24 personas que fueron beneficiadas por el fondo concursable para emprendedores de Villa Olímpica. Este fondo apoyará directamente a las 24 emprendedoras y emprendedores que se adjudicaron el financiamiento, sin embargo, también beneficiará a más de 6 mil vecinas y vecinos de esta emblemática villa. A la ceremonia asistió, la alcaldesa, la seremi de Desarrollo Social, Sra. Hidalgo, el jefe del Departamento de Inversión e Infraestructura Municipal de la Subdere Sr. Hidalgo, Sra. Sepúlveda de Santiago Innova y la concejala Lorenzini.
- Exhibe video donde se llevó a cabo en la Corporación Cultural, con asistencia de la Alcaldesa, el cierre del



taller "Música y señas: un taller inclusivo", ciclo de formación musical para jóvenes con autismo, coordinado por la fundación Creando Inclusión, en la ocasión, los y las participantes presentaron parte del trabajo que realizan desde octubre de 2021 a la fecha.

- Muestra video donde se conmemoró en el Polideportivo el Día mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez. Hasta el lugar llegaron vecinos y vecinas mayores para recibir información sobre terapia ocupacional, actividad física y deporte, además de derechos humanos y la importancia del sueño.

La alcaldesa compartió con esta comunidad, reafirmando el compromiso del municipio con un envejecimiento activo y digno para todas y todos.

- Exhibe video de la inauguró de más de 200 luminarias Led en la unidad vecinal 31, Plaza Zañartu. En el marco del nuevo plan de seguridad pública comunal, estrenamos estos nuevos aparatos que cuentan con luz blanca, para tener un barrio más seguro, pues iluminan más y permiten una mayor calidad en la grabación de nuestras cámaras de televigilancia.
- Se muestra video de la visita de la Alcaldesa al club adulto mayor Taller del Sol para conocer la exhibición de trabajos artísticos del taller "Técnicas decorativas", proyecto financiado con subvención municipal 2022, así como también las muestras del el taller "Figuras escultóricas con efecto de metales oxidados".
- Se exhibe video de la asistencia de la alcaldesa al lanzamiento del reporte "Mujeres y el retorno laboral", llevado a cabo por Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo de la ONU y la Oficina Internacional del Trabajo. En la oportunidad la jefa comunal compartió con la ministra del Trabajo Sra. Jara, además de la presidenta de Comunidad Mujer Sra. Sepúlveda.
- Se muestra video, de actividad realizada en el Estadio Nacional, donde la alcaldesa acompañó al Ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz, y a la SIAT de Carabineros, que hicieron un balance respecto de los accidentes y fallecidos que dejó el fin de semana largo pasado, con el objetivo de generar conciencia de cara a al próximo feriado que se aproxima y las vacaciones de invierno.



**ACUERDO:** A solicitud de la Vicepresidenta Consejera Rojas, se agrega un punto de tabla: Información sobre Ñuñoa tu Radio, informe de la Consejera Donoso.

Unánime



### 3.- TABLA ORDINARIA

#### a) Informe situación epidemiológica - Dirección de Salud CMDS

La Directora de Salud expone la situación epidemiológica al 29 de junio del año en curso, de acuerdo con la presentación que forma parte del acta, informando 39.964 casos activos a nivel país con una positividad de 15,63% en la última semana; 4.981 casos diarios con una tasa de positividad de 15,11% y 14 fallecidos. A nivel comunal, comenta que los casos activos son 1.072 con una tasa de incidencia activa de 412,8 por cada 100 mil habitantes; Exhibe gráficos de positividad, tendencia comunal, casos confirmados y mapeo de casos. Cuenta detalles del proceso de vacunación COVID-19 e Influenza; del calendario; de los correos y teléfonos dispuestos para resolver consultas Finalmente, reitera pormenores del Plan Seguimos Cuidándonos Paso a Paso.

Comenta los pormenores de la viruela del mono, es un virus transmitido por los animales perteneciente al mismo género de la viruela, los síntomas, son dolor de cabeza, fiebre, dolor muscular, erupciones cutáneas, dolor de espalda, agotamiento, hinchazón de los ganglios linfáticos, la forma de transmisión, es haber estado en contacto con personas con erupciones cutáneas, o con objetos contaminados como toallas o sábanas, el periodo de incubación es entre los 6 y 13 días y la duración puede ser hasta 21 días , informando que el reporte epidemiológico es de muy pocos casos a nivel nacional, todos viajeros y se concentran mayormente en la Región Metropolitana, que a la fecha son 06 casos de contagios, al 24 de junio de 2022.

#### b) Información sobre Programa Invierno Deportivo de la Corporación Municipal de Deportes de Ñuñoa

La Directora de Deportes, expone información del Programa de Invierno que forma parte del acta, señalando las actividades deportivas y recreativas preparadas para la comunidad bajo el eslogan "Gánale al Frío: Muévete con el corazón", programa de actividades físicas y recreativas que se está realizando en algunos colegio municipales de la comuna para los niños y niñas de diferentes edades. Estas actividades se realizarán en 3 zonas, 1 zona sur, colegio Brígida Walker; 2 zona centro, colegio Benjamín Claro Velasco; y 3 zona norte, colegio Lenka Franulic, todos contarán con un coordinador, un paramédico y tres monitores. Informa que en la página web de la Corporación de Deportes se realizaran las inscripciones, que los cupos por centro son de 90 niñas y niños y en total 30 como máximo por grupo etario, se debe completar una ficha y firmar un consentimiento del apoderado responsable.

Interviene la Alcaldesa, solicitando que se ayude a difundir estas actividades dando fe que los niños y niñas lo pasan muy bien aprendiendo nuevas habilidades, conocen nuevos amigos y los papás pueden estar tranquilos de que sus hijos estarán en un lugar seguro y bien diseñado.



**c) Información sobre talleres y actividades del Adulto Mayor, segundo semestre**

El profesional de DIDECO Sr. Díaz, comenta sobre los talleres y actividades del segundo semestre del Adulto mayor señalando la duración de estos talleres; comenzará un ciclo de talleres con duración de cinco meses en distintas unidades vecinales con la finalidad que más personas mayores puedan acceder. Entre los temas a tratar mencionó en San Eugenio, Reciclaje y uso del celular; Rebeca Matte, Manualidades; General Sucre, Comunicación efectiva en las personas mayores; Suarez Mujica, El mundo del bordado; Zañartu, Estimulación cognitiva; Amapolas, Manualidades y estimulación cognitiva; Condell, Estimulación cognitiva; Villa Los Presidentes, Literatura; Exequiel González Cortés, Estimulación del movimiento; Universidad, Tai chi ; Villa Los Jardines, Manualidades; Contra maestra Micalvi, Estimulación del Movimiento.

También, informa sobre las actividades de los domingos bailables, abiertas las inscripciones para participar, se parte el 3 de julio, se llevarán a cabo en el hall de Servicios Públicos, de 16:00 a 20:00 hrs.; informa del encuentro del Folclore, en proceso de licitación fecha programada el 26 de agosto; y Pasemos Agosto; también en proceso de licitación, fecha programada 9 de septiembre.

En cuanto a las Vacaciones para Personas Mayores; nos encontramos en la etapa de chequear cada una de las inscripciones (1.200 aproximadamente), revisar datos para luego llevar a cabo la selección de personas mayores, se ha accedido a la petición de tratar que viajen por Taller, Club u Organización, las fechas fijadas para realizar los viajes son desde el 1 al 4 de agosto; 8 al 11 de agosto; 15 al 18 de agosto; 5 al 8 de septiembre; 26 al 29 de septiembre; 3 al 6 de octubre y del 24 al 27 de octubre.

La consejera Rojas, consulta cuales son los requisitos para estos paseos, porque ha sabido que persona de otras comunas como Peñalolén o San Bernardo se están consiguiendo cuentas de la luz y de agua para sacar la Tarjeta Vecino de Ñuñoa y se han ido a inscribir a estos paseos, apuntando que sería mejor pedirles a todos el Registro Social de Hogares para tener un mejor control.

El consejero Fuentes, consulta cuales son los requisitos para participar en estos talleres.

La consejera Vásquez, informa que el 15 de junio se celebró el Día mundial de la toma de conciencia de abuso y maltrato de las personas mayores y de todo lo que ha escuchado de personas de este grupo, el ideal sería que hubiera mayor difusión de esto, incluso mandaron un video muy interesante con participaciones o comentarios de diferentes asistentes; otro tema es que se ha solicitado una reunión con la Directora de Cultura, pero no se ha logrado concretar todavía, porque hay una propuesta de clases de computación para la tercera edad y hay que definir los espacios y lugares, si hay computadores etc. estos son proyectos del Departamento de Artes Visuales de la Universidad liberados de costo.

El profesional de Dideco Sr. Díaz, responde que efectivamente hay requisitos para estos beneficios de participaciones de los





vecinos apuntando que el principal es ser vecino de la comuna. Interviene la Sra. Victoria Wolf, para complementar con respecto a las preguntas de los consejeros, los requisitos para poder acceder a los beneficios de los programas de adultos mayores, claramente esta la Tarjeta Vecino y esta tarjeta acredita la residencia ya que al solicitarla, además de las boletas de los servicios básicos a nombre de la persona, se valida con el Registro Social de Hogares.

**d) Informe de la consejera Donoso sobre Ñuñoa tu Radio**

La consejera Donoso, agradece a todos por haber votado y poder colocar el punto en tabla. Cuenta que se reunió con la Directora General de CCÑ, Paulina Tranchino, y la Sra. Diana Torres, quien encabeza el proyecto Ñuñoa tu radio, para ver la posibilidad de tener un programa en este espacio como COSOC, apuntando que primero que todo habría que definir el nombre del programa, si se aprueba tendría que haber un conductor o conductora que debería ser de la Radio, para dirigir un panel de conversación. Se elaborará un cuestionario que va a ser dirigido a los consejeros sobre los intereses y preocupaciones de cada uno y urgencias de la ciudadanía, con esta información se definirán mesas de discusión en las cuales participarán consejeros y organizaciones atinentes a cada tema; la propuesta contempla media hora de debate y se puede producir más de un programa por un mismo tema; la temporada parte eventualmente en octubre después de una primera fase de investigación y posteriormente se programará la emisión cada 15 días. En cuanto a la participación de los consejeros y consejeras, esta será rotativa, buscando garantizar que sea equitativa. El horario de grabación y emisión está por definirse.

La consejera Donoso, manifiesta su interés para que se pueda votar en este punto hoy y poder lo antes posible definir la estructura del programa.

Interviene la Alcaldesa, manifestando lo contenta que esta porque el COSOC pueda tener su espacio en la Radio, y aprovecha de enviarles un saludo a todo el equipo de la radio, comentando que han llegado varios proyectos radiales que se están evaluando de la comunidad; comentando que tiene la duda con respecto a si hay que votar, pero no lo ve tan problemático, respondiendo la consejera Donoso que lo ha planteado para que estén todos de acuerdo en que se haga y ahí verá cada uno si le interesa participar.

El consejero Ceballos, comenta que lo que hay que tener claro es el nicho de temas que el Cosoc va tratar de comunicar, informar y compartir entre todos hacia la comunidad.

El consejero Fuentes estima que no es necesario votar, porque el tema ya está en tabla; consulta a la consejera Donoso si uno puede poner un tema y traer un invitado que domine a la perfección el tema a tratar; apuntando la consejera Donoso que sí es posible traer un invitado, pero depende del aforo permitido.

Interviene el consejero Ruz, manifestando la buena iniciativa que es participar en Ñuñoa tu radio para difundir lo que hace



el Cosoc y llegar a todas las comunidades.

Interviene la consejera Vásquez, apuntando que es una excelente idea que se genere esta instancia en la radio para todos y en lo puntual destaca los aportes que la Universidad puede hacer a los colegios y a la comunidad de Ñuñoa en varios ámbitos, prácticas pedagógicas, conjuntos artísticos, cultura en general, en el contexto que sea positivo para todos.

Interviene la directora Tranchino, complementando sobre la iniciativa de Ñuñoa tu radio, que se requiere la participación de todos, ver los acuerdos de contenidos, las temáticas, desde la pedagogía, cultura, problemas sociales etc. Apuntando que contarán con todo el apoyo radial para que se generen las instancias de formación, para tener una puesta al aire exitosa.

La Alcaldesa sugiere que formen una comisión para el programa y ahí las personas que estén interesadas coordinen los lineamientos a partir de lo que ha presentado la consejera Donoso; comenta la consejera Donoso que ella estará como interlocutora entre la directora Tranchino y la Sra. Torres respecto a la radio, así que ella los mantendrá informados a todos en cuanto a las reuniones futuras.

## 5.- HORA DE INCIDENTES

### - Intervención del Consejero Acha

- Informa que fue invitado a la inauguración del Consejo Asesor Urbano de Ñuñoa, pero que por ser contacto estrecho de COVID, no puede asistir. Comenta que la información que

entregó la Alcaldesa de la situación lamentable de la DOM que hemos sufrido como vecinos de Ñuñoa debe ser informada claramente a los miembros del Consejo Asesor Urbano de Ñuñoa para que, sobre todo en aquellos miembros que no conocen bien la comuna ni su historia, que no vuelvan a traernos visiones trasnochadas ya pasadas de moda para entender el urbanismo, de pésimo resultado en las comunas de Estación Central, Santiago, San Miguel, Valparaíso, etc. Señala que acá en Ñuñoa entendemos el Urbanismo como lo entendieron aquellos que crearon las leyes urbanísticas en Chile y no como aquellos que las utilizan o utilizaban solo para lucrar. Así la normativa urbanística debe estar al servicio de la higiene y la seguridad en los hogares, habitaciones y en los espacios públicos y en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento.

- Por qué digo esto, porque a pesar que ya estamos cumpliendo 25 años del tema de la construcción de los edificios COPEVA y una serie de otras poblaciones construidas en pésimas condiciones por inversores privados, para qué nombrar los problemas generados en el borde costero, humedales, loteos brujos de campos productivos para generar las llamadas parcelas de agrado y ahora último ocupando terrenos agrícolas para poner campos





de energía solar, todo esto fomentado bajo políticas erráticas del MINVU, sin considerar los escándalos recientes generados por este mercado mal regulado que se han traducido en crisis económicas y políticas en muchos países, donde Chile no se salvó, se aprobó la Ley con un bonito nombre pero con un fondo muy malo, "La ley de Integración Social", donde ahora los Planos Reguladores podrán ser reformados por estas mismas autoridades ministeriales de triste historia y que no quieren entender, donde los fantásticos proyectos que ellos discurren o alguien les asesore, solo podrán ser negados por el Concejo Municipal con un plazo de 10 días, dificultando entonces el control ciudadano y la participación ciudadana, donde seguramente se relajarán las normas urbanísticas de higiene y seguridad para que las personas vivan peor o de manera menos digna. Por eso debemos estar muy despiertos y es importante advertir al Consejo Asesor Urbano de Ñuñoa.

La Alcaldesa, interviene haciendo una invitación a todos a la Sesión del Consejo Asesor Urbano, en el espacio literario de Ñuñoa a las 18:00 hrs.

- **Intervención del Consejero Ruz**

- Valora la disposición de la comunicación para poder resolver problemas comunales, empezando por el acuerdo realizado por la junta de vecinos 20 representada por la directiva y haber podido llegar a un acuerdo para solucionar el tema de los estacionamientos para el consultorio; lo otro es relacionado a los cambios de directivas de las juntas de vecinos, solicita que la página web del municipio se actualice.

- **Intervención de la Consejera Donoso**

- Se refiere a la invitación de la sesión del Consejo Asesor Urbano, agradece la instancia e interés que, desde nuestros distintos roles e intereses, sobre todo desde la visión comunitaria y de la sociedad civil poder aportar a la planificación del entorno en el que vivimos. Agradece ser parte de este Consejo Asesor como representante del COSOC. Se invita a los demás consejeros y consejeras a asistir.



- Consulta si desde la Municipalidad se pondrá a disposición borradores de la propuesta de la nueva Constitución para que las personas interesadas puedan solicitarlo e informarse.
- Propone invitar al nuevo jefe de Fomento Productivo para que nos cuente sobre actividades a realizar de aquí a fin de año en cuanto a su visión de la economía local y los temas a desarrollar en nuestra comuna respecto a emprendimiento.

- **Intervención de la Consejera Gallegos**

- Comenta que en las votaciones del COSOC Regional, no se ganó, pero si recibió muchas felicitaciones, porque gracias a la Alcaldesa, el Director Felipe Maltes y las personas que la acompañaron Sr. Andrés Namen y Sra. Paz Valenzuela hicieron un linda presentación que fue aplaudida apuntando que fueron con sus chaquetas representativas de Ñuñoa; cuenta que los COSOC integran la cuarta circunscripción, comenta que se está solicitando a cada Alcalde la posibilidad de tener una oficina para poder trabajar ya que hay que crear el reglamento y todo lo que se refiere a este COSOC, apuntando que este es provisorio que durara un año, hasta que se haga elecciones que va a duran el tiempo que se estipule; comenta que en los otros COSOC, tienen una secretaria o un consejero que ayuda para contestar los correos, informa que para el sábado 06 de agosto la ASOCH, Asociación de Sordos va a realizar un Bingo en beneficio de tres niños que van a un campamento a Uruguay, si hay alguna posibilidad de cooperar con un premio, cuenta que ellos no reciben subvención porque hay gente de todas las comunas, no es exclusiva de Ñuñoa; manifiesta y agradece a todas las direcciones los requerimientos dichos en la hora de incidentes ya que se han cumplido.
- Comenta que está preocupada porque no se ve patrullaje de Seguridad Ciudadana en las calles, no se ve tampoco las patrullas comunitarias que eran las que ayudaban al nexo entre municipio y la gente; comenta que ella pertenece a la comisión de Seguridad apuntando que el Director jamás ha tenido la intención de conocerlos, en alguna oportunidad se dijo que le enviaran un correo para juntarse y conocerlo pero no lo han hecho.

La Alcaldesa responde a la consejera Gallegos que coordinará una reunión con Seguridad Ciudadana y también manifiesta que en el próximo COSOC solicitará que se exponga sobre las metodologías barriales.

- **Intervención de la Consejera Vásquez**

- Agradece la invitación al Espacio Literario de Ñuñoa, pero no va a poder asistir, porque fue convocada por el Colegio Brígida Walker para participar como jurado en el Festival de la Voz, manifestando que ya vivió esta experiencia en el año 2019 y es muy grato participar y ver el trabajo y logro de los niños y sus profesores.



- **Intervención del Consejero Cevallos**

- El consejero Cevallos menciona que en el territorio de Condell hay dos juntas de vecinos que han estado trabajando mancomunadamente pero hay dos situaciones que los tienen bastante inquietos y a algunos molestos, si el barrio Italia a través de Fomento Productivo que tiene nuevos encargados, lo quieren potenciar pensando en una zona gastronómica lo menos en ocho meses de gestión es colocarle un tarrito para que la gente bote la basura;



agrega se puede hablar de regular el tema de las patentes alcohólicas, pero si no hay iluminación ni pavimentos, no se están dando facilidades a los emprendimientos. Señala que esperó dos meses para ver si las autoridades realizaban alguna intervención en el Parque Bustamante, donde ya es insostenible el tema de la gente en situación de calle, ya que hacen sus necesidades en plena calle, ya no tienen carpas, tienen un mall, sacan la luz del mismo parque. En nombre de la comunidad de la junta de vecinos Condell y creo que también hablo por la de Teguvalda y por las comunidades aledañas, necesitamos que se dé una solución que es dolorosa de repente, que es compleja y que es peligrosa a lo mejor, pero hay que dar una solución y la gente tiene que ver soluciones y no sólo palabras.

La Alcaldesa responde al consejero Cevallos, que comparte la preocupación, aclara que a las personas en situación de calle nadie las puede sacar, nadie ni Carabineros ni un alcalde de Santiago centro ni de Ñuñoa, eso es la ley. Indica que en la comuna se hacen permanentemente operativos de retiro de rucos, eso tiene un costo es una gestión muy compleja y que si no se hiciera la situación en la comuna sería muchísimo peor. Señala que tenemos un albergue que permanentemente está lleno, luego de un trabajo social que no es para nada sencillo, de ir, de convencer, de catastrar a todas y cada una de las personas que están en situación de calle que hay en la comuna, eso se hace. En cuanto a situaciones complejas de seguridad efectivamente existen, para las cuales se han tomado acciones como por ejemplo denuncias a las que estamos haciendo el seguimiento en fiscalía.

- **Intervención del Consejero Fuentes**

- Agradece la gestión de luminarias de la Plaza Zañartu y el cruce de Pedro de Valdivia con Rodrigo de Araya.

- **Intervención de la Consejera Rojas**

- Comenta sobre un correo que la Alcaldesa envió detallado sobre la situación del incendio que hubo en la población, donde se quemaron 5 casas y observa que la ayuda fue para una de ellas, apuntando que le pagaron un arriendo, y a otra que también lo necesitaba porque además está con tratamiento médico no la ayudaron en nada, recurriendo a su hermana para que la acogiera.

19:49 horas



**SARA JULIA BARRA LOPEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**



**EMILIA RÍOS SAAVEDRA**  
**ALCALDESA**



# Situación Epidemiológica

Comuna de Ñuñoa 29 de junio 2022



# Situación país SARS-COV 2 al 28 de junio

## Casos confirmados, activos y recuperados

Casos activos

39.964

Casos diarios

4.981

## Positividad PCR

Última semana

15,63%

Positividad día

15,11%

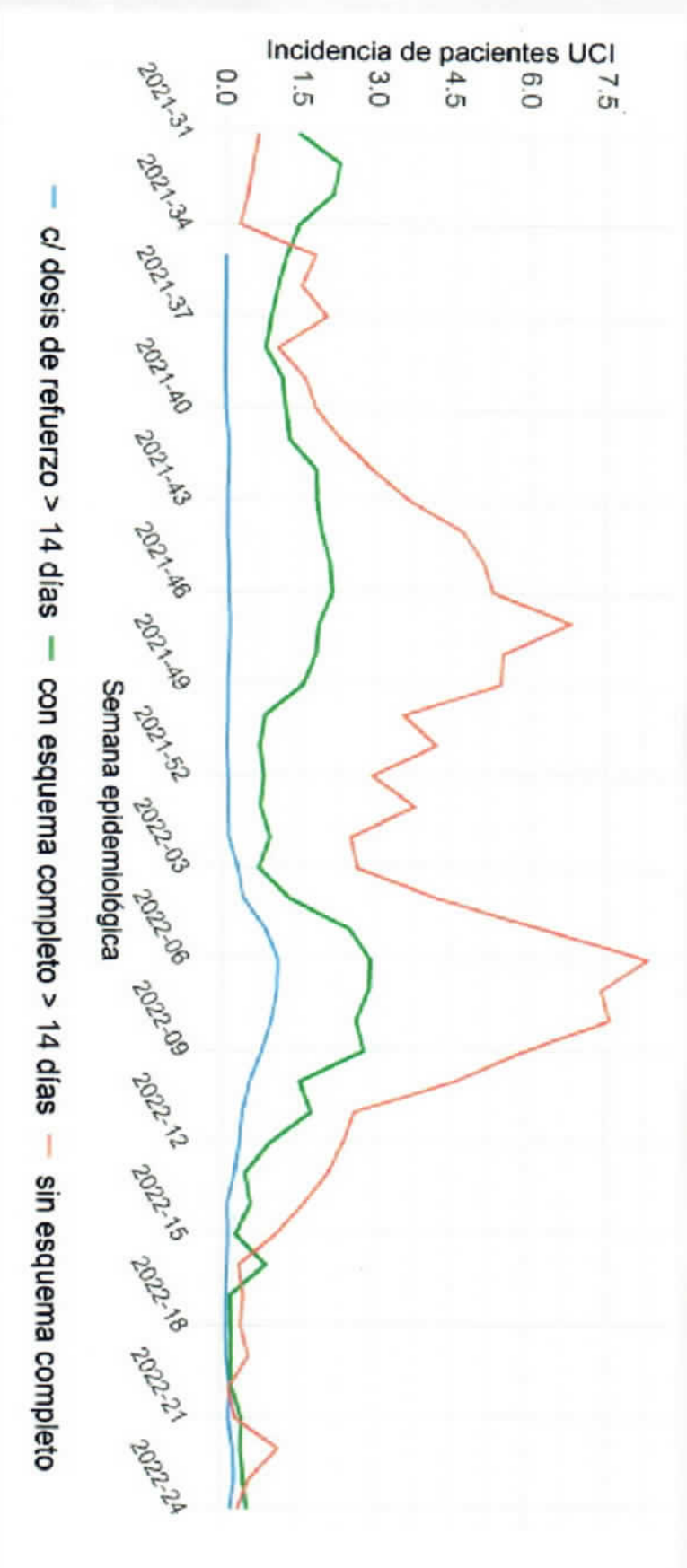
## Casos Fallecidos

14



**Ñuñoa**  
**Salud**

# Tendencia de la tasa de incidencia de ingresos a UCI



Fuente: Informe Epidemiológico N° 46, incidencia y gravedad de casos COVID-19 según antecedentes de vacunación 22 de junio 2022.



# Datos Comunales SARS-CoV 2



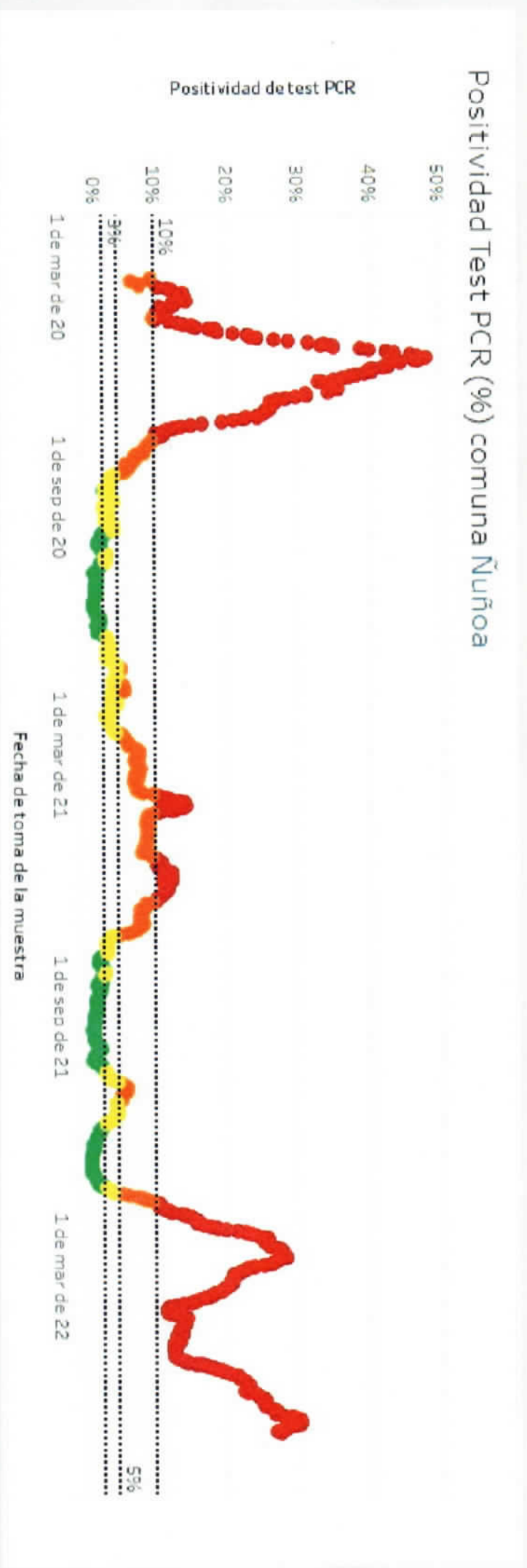
# Transmisión Viral en la Comuna



Valores al 20 de junio, 2022  
Informe Epidemiológico N°191  
Enfermedad por SARS-CoV-2



# Tendencia Positividad Comunal

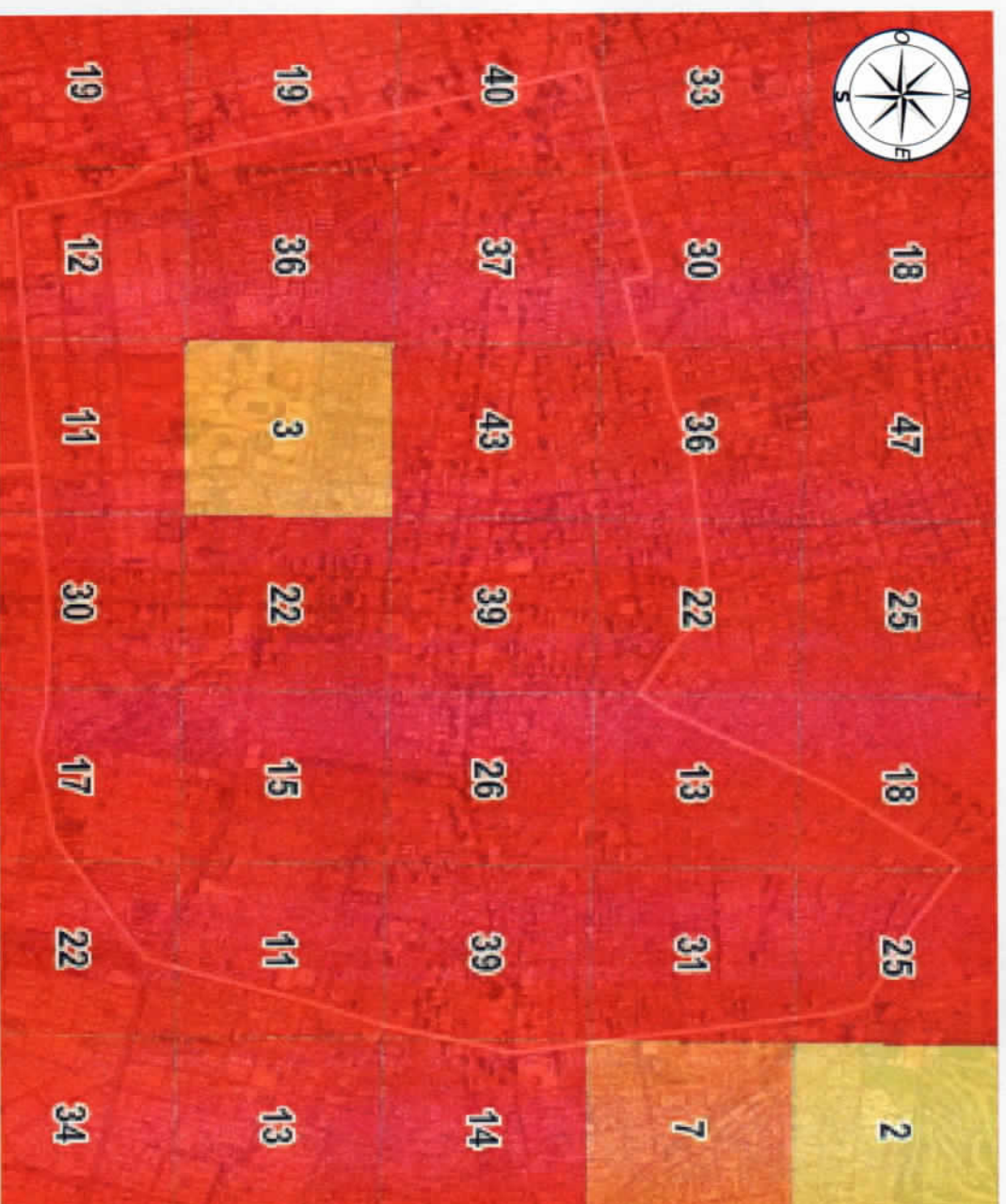


Fuente: Icovid Chile, panel de monitoreo a fecha 18 de junio 2022

# Mapeo de casos activos en la comuna

Valores al 23 de junio, 2022

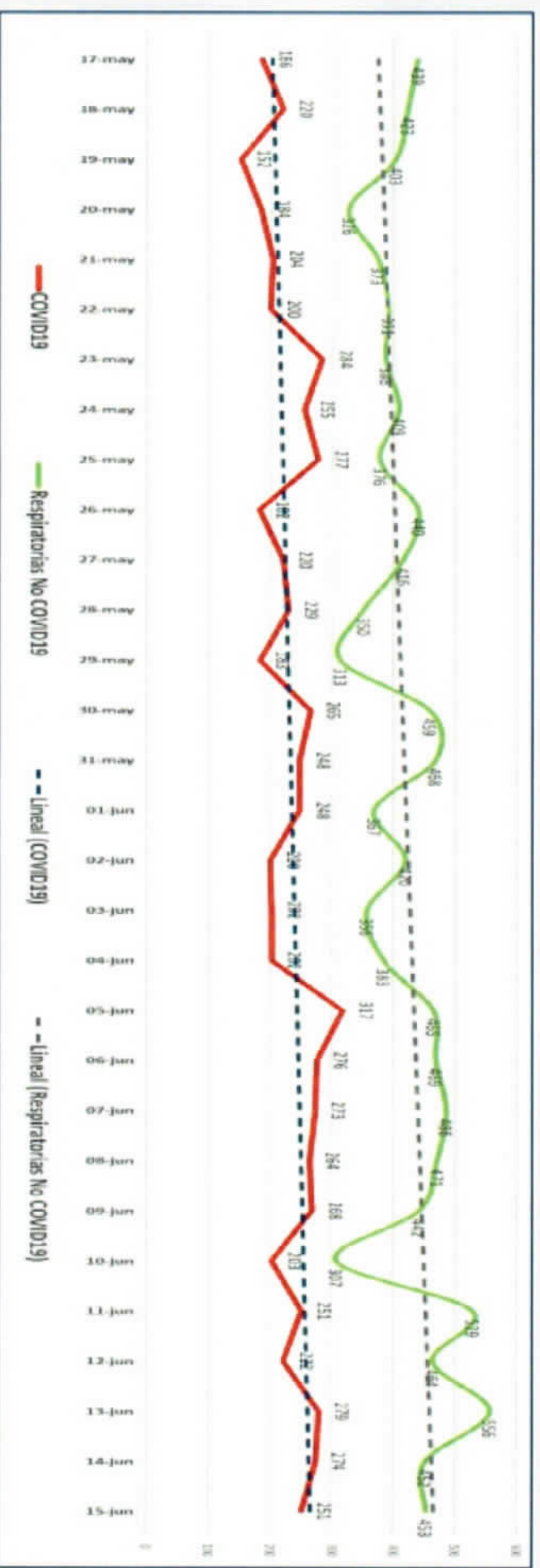
**Mapa de calor Casos Activos:** representados en cuadrantes urbanos de 1 kilómetro cuadrado. Cada cuadrante representa el número total de **casos confirmados y probables** durante los últimos 7 días según fecha de inicio de síntomas (17 de junio al 23 de junio).



Fuente: Plataforma Territorial del Ministerio de Salud COVID-19



# Tendencia total atenciones respiratorias de Urgencias SSMO (UEH y SAPU)



Fuente: datos extraídos del Sistema de Atención de Urgencia DEIS-MINSAL. Gráfico elaborado por el Departamento de Información Sanitaria SS

Fuente: Reporte Epidemiológico COVID 19 SSMO Semana 23, 16 de junio 2022

# Calendario de vacunación

## Dosis de Refuerzo

Semana del 27 de junio al 3 de julio

Personas de 3 o más años que hayan recibido su **segunda dosis o dosis única hasta el 6 de marzo 2022**

### RECUERDA QUE CONTINÚA LA VACUNACIÓN DE:

- > 1ª dosis a personas de 3 o más años.
- > 2ª dosis a población vacunada con Sinovac, AstraZeneca y Pfizer, con al menos 28 días desde la 1ª dosis.
- > Mujeres embarazadas en cualquier etapa del embarazo.

Este calendario puede estar sujeto a cambios.



## Dosis de Refuerzo niñas, niños y adolescentes

Semana del 27 de junio al 3 de julio

Niñas, niños y adolescentes que hayan recibido su **segunda dosis hasta el 6 de marzo 2022**

**Niñas y niños de 3 a 4 años:** Vacuna del laboratorio Sinovac.

**Niñas y niños de 5 a 11 años:** Vacuna laboratorio Pfizer-BioNTech, uso pediátrico.

**Adolescentes de 12 a 17 años:** Vacuna del laboratorio Pfizer-BioNTech, uso en personas de 12 años y más.

Este calendario puede estar sujeto a cambios.



## Cuarta Dosis

Semana del 27 de junio al 3 de julio

Personas de 12 o más años que hayan recibido su **dosis de refuerzo hasta el 6 de febrero 2022**

Personas inmunocomprometidas y funcionarios de salud del sistema público y privado que hayan recibido su dosis de refuerzo hasta el **6 de marzo 2022**

Este calendario puede estar sujeto a cambios.







**Ñuñoa** | Corporación  
**Salud** | Municipal

# Campaña vacunación influenza



**Ñuñoa**  
Municipalidad



# Vacunatorio Comunal



**Nuñoa**  
CORPORACIÓN  
MUNICIPAL



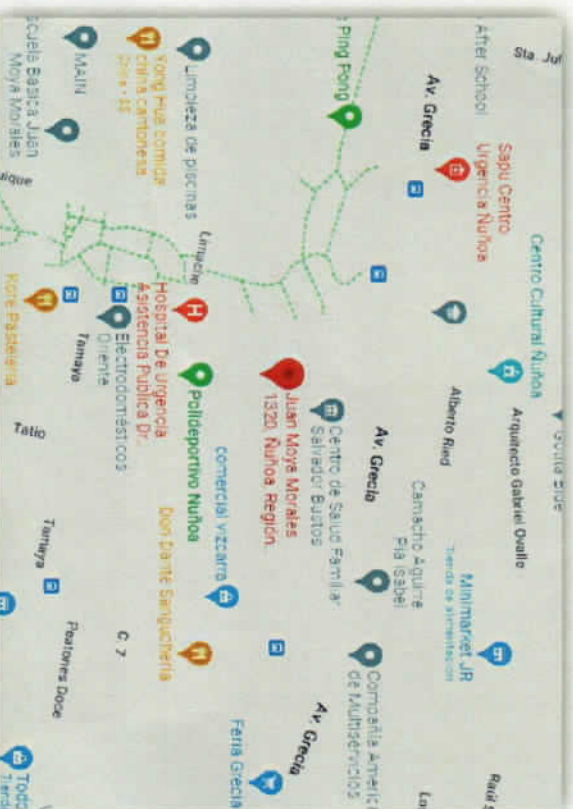
# Vacunatorio de Nuñoa



**JUAN MOYA #1320**

**HORARIO DE ATENCIÓN**

**LUNES A JUEVES DE 09.00 A 16.00 HRS**  
**VIERNES DE 09.00 A 15.00 HRS**



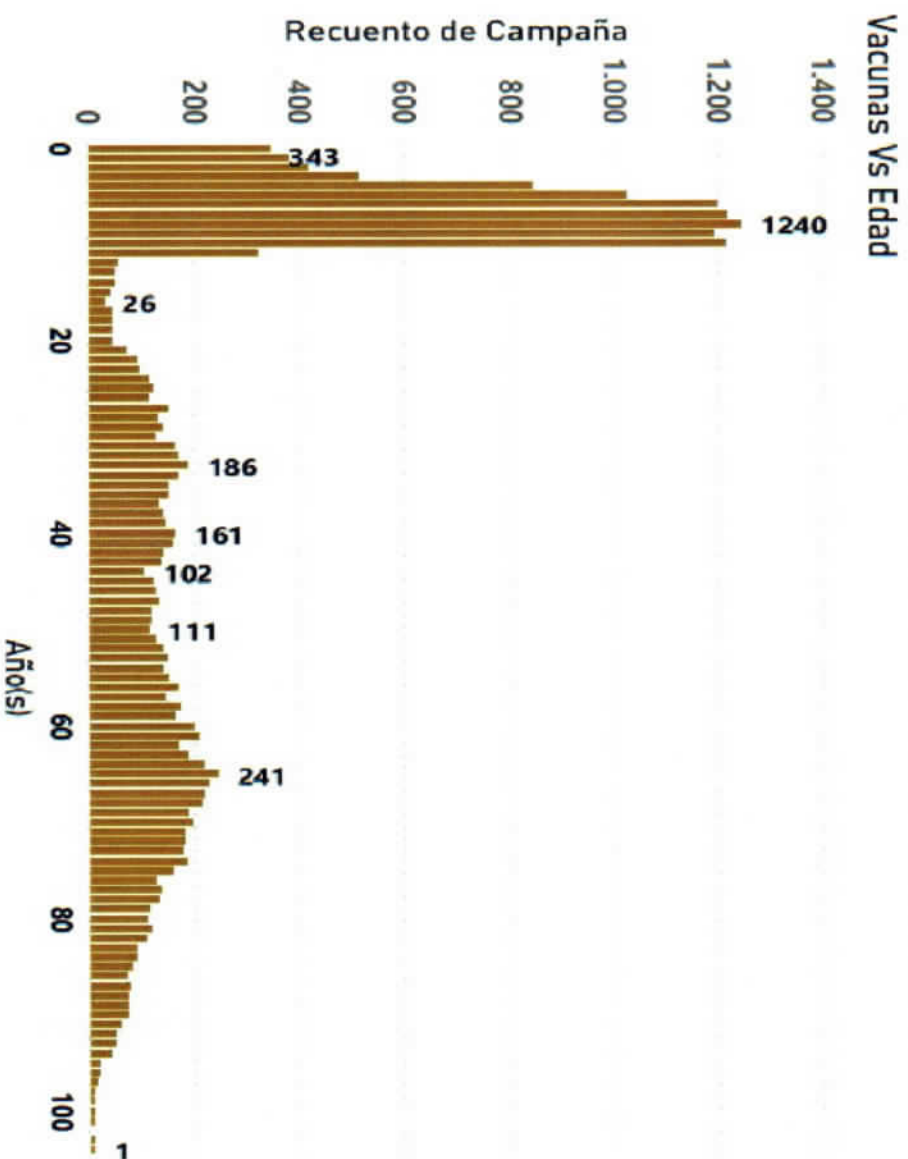
**¡Vacunación los días  
sábados!  
9 a 12 hrs**



**Nuñoa**  
**Salud**



# Proceso de inmunización



Vacunas Administradas

20.320

Datos desde el 20 de Abril hasta el 18 de Junio



# ¡Alcanzamos la meta de vacunación por influenza!

Este año, la red de salud comunal ha cumplido la meta nacional para la Campaña de Influenza alcanzando un **85%** de cobertura de los grupos objetivos.  
**¡Seguimos avanzando!**







**Ñuñoa** | Corporación  
**Salud** | Municipal

# Viruela del Mono

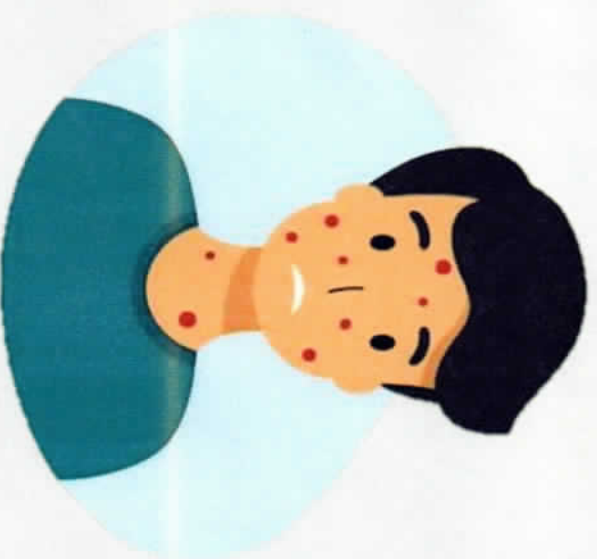


**Ñuñoa**  
Municipalidad



# ¿Qué es la Viruela del Mono?

Es un virus transmitido por los animales perteneciente al mismo género que la viruela.



## Síntomas

Erupciones cutáneas, dolor de cabeza, fiebre, dolor muscular, dolor de espalda, sensación de agotamiento e inflamación o hinchazón de los ganglios linfáticos.

## Formas de transmisión

Contacto directo con lesiones cutáneas o gotitas exhaladas de una persona infectada, o con objetos contaminados recientemente con los fluidos del paciente (como toallas o sábanas).

El periodo de incubación promedio puede ir desde los 6 a los 13 días con rangos de entre los 5 a los 21 días.



## Reporte Epidemiológico

**Viruela**  
del mono

Al 23 de junio 2022 | 23:00 horas

Fecha confirmación diagnóstica	Rango de edad	Región
17-jun-2022	25-29	Metropolitana
20-jun-2022	35-39	Araucanía
21-jun-2022	20-24	Metropolitana
23-jun-2022	30-34	Metropolitana
23-jun-2022	45-49	Metropolitana
23-jun-2022	40-44	Metropolitana

» Fecha confirmación diagnóstica: Día en que se entregó resultado positivo del ISP.

» Se describe rango de edad de pacientes para protección y resguardo de su identidad, según la Ley N°20.584 Ley de Deberes y Derechos de las personas en relación con acciones vinculadas a su atención de salud.

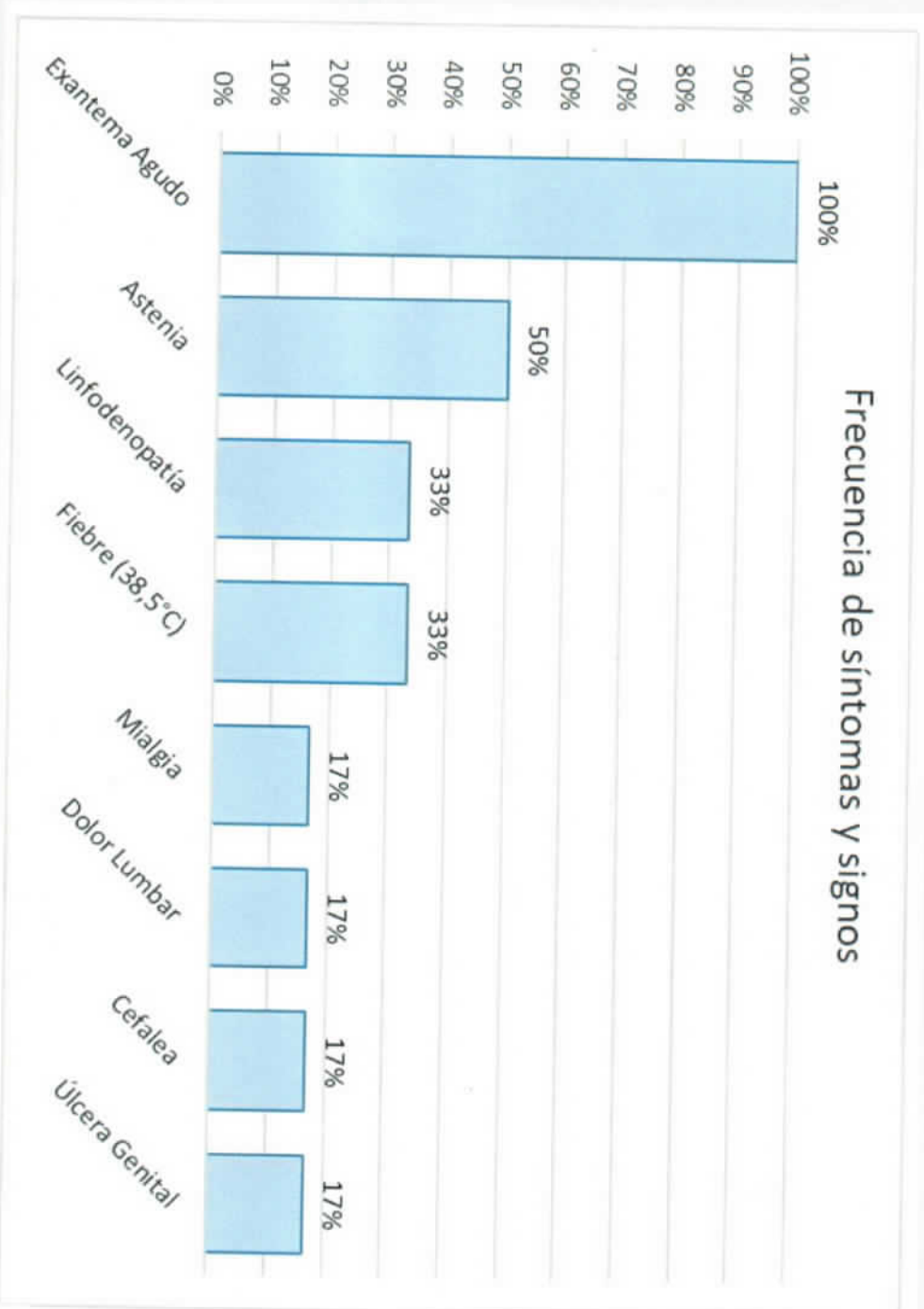
» Región: Territorio de residencia del caso.

Fuente: Reporte situación epidemiológica de Viruela del Mono, información al

24 de junio 2022

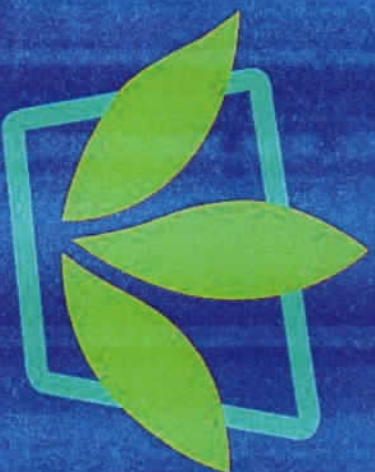
Al 24 de junio, el  
Instituto de Salud  
Pública ha  
confirmado 6 casos  
y ha descartado 4  
casos





Fuente: Reporte situación epidemiológica de Viruela del Mono, información al 24 de junio 2022





**Nuiña**

**Municipalidad**

**Dirección de**

**Salud**

Muévete con el corazón  
**Gánale al Frío**

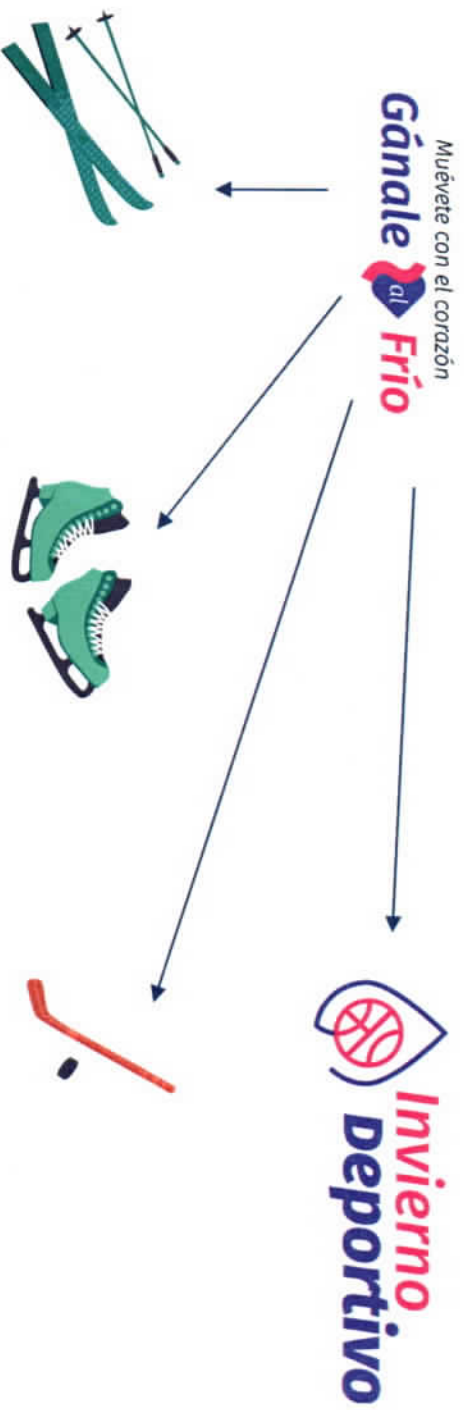


**Programa**  
**Invierno**  
**Deportivo**

 **Nuñoa** | Corporación  
**Deportes** | Municipal



# Introducción



**Invierno Deportivo** es un programa de actividades físicas y recreativas en colegios municipales de la comuna. Este programa es parte de la parrilla de actividades de invierno que la **Corporación Municipal de Deportes de Nuñoa** ha preparado para la comunidad en el marco de iniciativas bajo el eslogan "Gánale al frío: Muévete con el corazón".

# Centros educativos



## 01 ZONA SUR

Colegio Brígida Walker

- Coordinador: 1
- Paramédico: 1
- Monitores: 3



## 03 ZONA NORTE

Colegio Lenka Franulic

- Coordinador: 1
- Paramédico: 1
- Monitores: 3



## ZONA CENTRO 02

Colegio Benjamín Claro  
Velasco

- Coordinador: 1
- Paramédico: 1
- Monitores: 3





# Clasificación del segmento etario

## 01 Grupo Peques

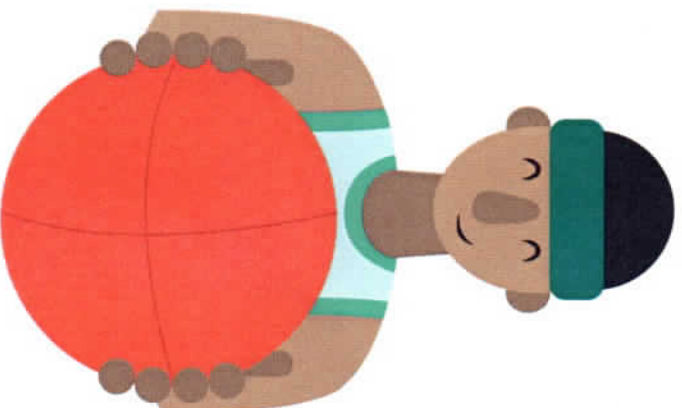
5 a 7 años

## 02 Grupo Mini

8 a 10 años

## 03 Grupo Infantil

11 a 14 años



# Actividades en los centros educativos

## Pre-deportivas



- Mini basquetbol.
- Mini voleibol.
- Mini futsal.

## Recreativas



- Competencias lúdicas motrices.
- Creación de elementos con material reciclado.
- Actividades motrices.

## Interpersonales



- Actividades de colaboración y creación grupal.
- Actividades relacionadas al entorno (propuestas de alumnos/as en el establecimiento).



# Fechas

## Fecha de actividades

Del 4 al 22 de julio



## 2. Inscripciones segunda semana:

Viernes 8 de julio

Para actividades:  
Del 11 al 15 de julio.

## 1. Inscripciones

### primera semana:

Del 29 al 30 de junio

Para actividades:  
Del 4 al 8 de julio.



## 3. Inscripciones

### tercera semana:

Viernes 15 de julio

Para actividades:  
Del 18 al 22 de julio.

# Inscripciones



Todos los que participen del programa de Invierno Deportivo 2022 tendrán que inscribirse desde el sitio web de la Corporación Municipal de Deportes Nuñoa: [www.nunoadeportes.cl](http://www.nunoadeportes.cl).

Los cupos por centro son de 90 niñas y niños en total y 30 como máximo por grupo etario.





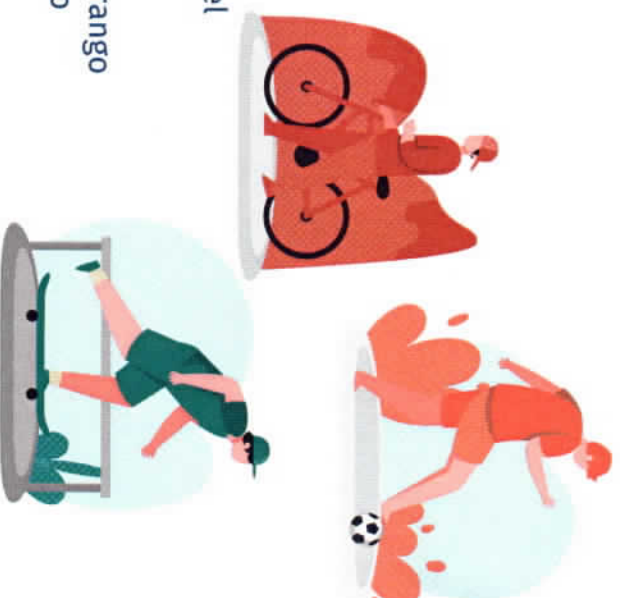
# Procedimiento presencial en cada centro

1. *Firmar consentimiento informado de la actividad a realizar.*
2. *Completar la ficha de datos personales del niño o niña y apoderado/a responsable.*

## **Importante**

Las inscripciones son por periodos semanales, no obstante es posible volver a inscribirse al periodo siguiente, siempre y cuando el número de participantes nuevos lo permita.

Todas y todos los participantes del programa se distribuyen según rango etario y participarán en las tres zonas dispuestas durante el período semanal.



# Productos Promocionales

## Gráficas:

¡Estas vacaciones de invierno aprovechalas con **#InviernoDeportivo!**

Actividades deportivas y lúdicas  
Para niños y niñas entre 5 y 14 años  
Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs.

- Mini basquetbol
- Mini voleibol
- Mini fútbol
- Creación con materiales reciclados
- Entre otras!



Destilza para ver las fechas y lugares

**Fechas de inscripción online en [nunoadeportes.cl](http://nunoadeportes.cl)**

- **29 y 30 de junio:**  
Inscripción para Semana 1 (del 4 al 8 de julio)
- **8 de julio:**  
Inscripción para Semana 2 (del 11 al 15 de julio)
- **15 de julio:**  
Inscripción para Semana 3 (del 18 al 22 de julio)

**Lugares de las actividades:**

- **Zona Sur:**  
Colegio Brígida Walker, en Lo Encalada 1101.
- **Zona Centro:**  
Colegio Benjamín Claro Velasco, en Ramón Cruz Montt 1077.
- **Zona Norte:**  
Colegio Lenka Frandlic, en Clorinda Willshaw 411.

 **Nuñoa** | **Invierno**  
Deportes | Deportivo

 **Nuñoa** | **Invierno**  
Deportes | Deportivo



# Gracias



Ñuñoa | Corporación  
Deportes | Municipal